



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

Chiautempan, Tlaxcala; a 28 de abril de 2026.

Oficio No.: MCHIAU/OIC/10C/298/2026.

LIC. PEDRO JUÁREZ HERNÁNDEZ
TESORERO MUNICIPAL
P R E S E N T E.

INFORME DE ACTIVIDADES

Por medio del presente, informo que la suscrita asistió a las instalaciones de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), ubicadas en Carretera Picacho Ajusco número 167, Fuentes del Pedregal, Delegación Tlalpan, CDMX, C.P. 14110, con el objetivo de entregar documentación justificativa de los Pliegos de Observaciones derivados de la auditoría **número 1954**, de la Cuenta Pública 2024, realizada al Municipio de Chiautempan, Tlaxcala. Para tal efecto anexo copia simple del acuse del oficio número **MCHIAU/DP/8S/305/2026**, recibido con fecha 27 de abril de 2026, en la ASF.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



AYUNTAMIENTO DE
CHIAUTEMPAN
— 2024 - 2027 —
ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL

LIC. ANA LUISA PÉREZ VALENCIA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

C.c.p. Archivo.



IDENTIDAD
que transforma

Chiautempan
2024-2027



2026
año de
Margarita
Maza

AYUNTAMIENTO DE
CHIAUTEMPAN

28 ABR 2026
13:00 hrs



AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

RECIBIDO

27 ABR. 2026

OFICIALÍA DE PARTES
SEDE AJUSCO

Chiautempan, Tlaxcala, a 24 de abril de 2026

Oficio No.: MCHIAU/DP/8S/305/2026.

Asunto:

Se remite documentación justificativa de los Pliegos de Observaciones con motivo de la auditoría número 1954, Cuenta Pública 2024, Municipio de Chiautempan, Tlaxcala.

28 ABR 2026

LIC. DAVID ROGELIO COLMENARES PARAMO
TITULAR DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
PRESENTE.

17:21 hrs.

En relación al **oficio OASF/1203/2026 con un anexo**, signado por usted y recibido el 06 de marzo de 2026, mediante el cual notificó los **Informes Individuales de la Auditoría 1954**, con título "**Auditoría Integral a Recursos del Gasto Federalizado, Incluidas las Participaciones Federales, en Municipios**", respecto de la Cuenta Pública 2024, al Municipio de Chiautempan, Tlaxcala (anexo copia simple para referencia). En razón de lo anterior, remito la **documentación justificativa**, a efecto de justificar y/o solventar el **Resultado número 4, con Pliego de Observaciones con clave 2024-D-29010-19-1954-06-001**, así como el **Resultado número 7, con Pliegos de Observaciones con claves 2024-D-29010-19-1954-06-002 y 2024-D-29010-19-1954-06-003**; por lo que, adjunto una USB debidamente certificada, con la documentación consistente en:

Respecto el **Resultado 4, con Pliego de Observaciones con clave 2024-D-29010-19-1954-06-001**, se adjunta:

1. Copia certificada de la **póliza número D03FFM005**, constante de 357 fojas.
2. Copia certificada de la **póliza número D06FFM0002**, constante de 235 fojas.
3. Copia certificada del "**Padrón de Proveedores de la Cuenta Pública 2024**", constantes de 3 fojas útiles, del que se aprecian las características de las unidades compactadoras que fueron motivo del servicio de mantenimiento, así como los vehículos (patrullas) a las que fueron instalados los neumáticos.

En relación al **Resultado número 7, con Pliego de Observaciones con clave 2024-D-29010-19-1954-06-002**, se adjunta:



Respecto a la Obra Pública con **Contrato número MCH-FFM-2024-002/IF-2024-017**, "Mantenimiento y mejoramiento de la imagen urbana", por un importe de \$2,127,487.19 pesos, se acompaña al presente:

1. Copia certificada de la **Póliza número E08FFM0003 y D08FFM0001** de las cuales se comprueba el gasto realizado, así como el entero del 5.51 al millar pagado por la cantidad de \$10,105.56 pesos.

Respecto a la Obra Pública con **Contrato número MCH-FISM-2024-001**, "Rehabilitación de la Unidad Deportiva Próspero Cahuatzi", por un importe de \$17,042,724.08 pesos, se acompaña al presente:

1. Copia certificada de las **Pólizas números E08FIS0012, D08FIS0017, E08FIS0013, D08FIS0018, E08FIS0014 y D08FIS0019**, de las cuales se comprueba el gasto realizado en la Obra de referencia.
2. Copia certificada de la **Póliza número E08FIS0016**, de la cual se comprueba el gasto realizado, así como el entero del 5.51 al millar pagado por la cantidad de \$160,751.10 pesos.
3. Copia certificada de la **Póliza número E07FIS0015**, respecto del pago de la Estimación número 1, de la Obra de referencia.

Respecto a la Obra Pública con **Contrato número MCH-FAISMUN24010-007**, por un importe de \$3,833, 362.47 pesos, **Realización de la Techumbre del "Centro Escolar Chiautempan, Tlaxcala"**, **Escuela Primaria Pública Federal con clave 29DPR0091J**, se acompaña al presente:

1. Copia certificada de las **Pólizas número D12FIS0022 y D12FIS0021**, de las cuales se comprueba el gasto realizado, así como el entero del 5.51 al millar pagado por la cantidad de **\$18,208.48** (dieciocho mil doscientos ocho pesos 48/100 Moneda Nacional).
2. Copia certificada del **"Análisis del Entero de 5.51 al millar de la PÓLIZA E03FS10021"**, emitida por la Tesorería Municipal, en el cual se muestra el desglose del pago por la cantidad de **\$18,208.48**.
3. Copia certificada del Acta de Extinción de Derechos y Obligaciones, de fecha 28 de marzo de 2025, signada por el Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano y el Contratista.
4. Copia certificada del **oficio número MCHIAU/D.P/8S/304/2026**, de fecha 23 de abril de 2026, signado por la Mtra. Blanca Estela Ángulo Meneses, Presidenta





Municipal de Chiautempan Tlaxcala, relativo a la acreditación de la Propiedad de la Institución Educativa denominada “**Centro Escolar Chiautempan, Tlaxcala**”, **Escuela Primaria Pública Federal con clave 29DPR0091J**, lugar donde se realizó la Techumbre.

Así mismo, en relación al **Resultado número 7, con Pliego de Observaciones con clave 2024-D-29010-19-1954-06-003**, respecto a la Obra Pública con **Contrato número MCH-IF-2024-004**, “Rehabilitación de espacios para locales en el Auditorio Municipal”, por un importe de \$563,983.40 pesos, se acompaña al presente:

1. Copia certificada de las **Pólizas números E08FGP0035 y E08FGP0024**, de las cuales se comprueba el gasto realizado, así como el entero pagado por la cantidad de \$2,678.92 pesos.

Por lo antes expuesto y respetuosamente, le solicito de manera atenta que, las documentales antes descritas sean tomadas en consideración a efecto de justificar y/o solventar los pliegos de observaciones antes descritos emitidos por el Ente Fiscalizador a su digno cargo; lo anterior, con fundamento en los artículos 8, 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 41 de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala.

Sin otro asunto en particular, reciba un cordial y fraterno saludo.

ATENTAMENTE,



MTRA. BLANCA ESTELA ANGULO MENESES,
PRESIDENTA MUNICIPAL DE CHIAUTEMPAN, TLAXCALA.

C.c.p. Mtro. Aureliano Hernández Palacios Cardel, Auditor Especial del gasto federalizado de la ASF. Para su conocimiento.
C.c.p. Lic. Nemesio Arturo Ibáñez Aguirre, Auditor Especial de Seguimiento, Informes e Investigación de la ASF. Para su conocimiento.
C.c.p. Lic. Víctor Manuel Andrade Martínez, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la ASF. Para su conocimiento.
C.c.p. Lic. Ana Luisa Pérez Valencia, Titular del Órgano Interno de Control Municipal y Enlace de Auditoría ante ASF. Para su conocimiento.
C.c.p. Lic. en Economía Pedro Juárez Hernández, Tesorero Municipal. Para su conocimiento.
C.c.p. Arq. Yassin Giovani Cedeño Zavala, Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano Municipal. Para su conocimiento.
C.c.p. Minutario.

